

3. LAS VÍCTIMAS Y EL DELITO

3. LAS VÍCTIMAS Y EL DELITO

3.1 EL COMPORTAMIENTO CÍCLICO DE LOS DELITOS EN MÉXICO

Como se ha mencionado en capítulos anteriores, las actividades rutinarias fuera del hogar se encuentran asociadas con la posibilidad de que una persona sea víctima de la delincuencia debido a su grado de exposición a situaciones o lugares riesgosos.

A lo largo del año, la población tiende a cambiar en tiempo y lugar sus actividades cotidianas como asistir al trabajo, acudir a la escuela, frecuentar lugares de esparcimiento, visitar a familiares o participar en actos sociales o religiosos. Los motivos para modificar dichas actividades son diversos, entre ellos se encuentran los periodos vacacionales, las condiciones climáticas o inclusive el cambio de horario que durante una cierta temporada del año provoca que haya más luz durante la tarde,^{74,75} estos y otros cambios alteran el nivel de exposición de la población al delito.

Prueba de ello es que en nuestro país se observa un patrón estacional en la comisión de los actos delictivos durante el año (Gráfica 3.1 y Anexo 3.1). Conforme se aproximan los meses finales de cada año se elevan los niveles de criminalidad; por ejemplo, entre noviembre y diciembre de 2015 ocurrieron la cuarta parte del total de los delitos perpetrados en el año. Durante diciembre se cometieron poco más de 3.8 millones de crímenes, lo que equivale a 122 714 delitos diarios en promedio;⁷⁶ mientras que en los meses de enero, abril y julio de cada año se observaron disminuciones importantes en la ocurrencia de los delitos en el país, por ejemplo, en enero de 2015, se registró un promedio de 54 651 delitos diarios,⁷⁷ 61% menos respecto del mes inmediato anterior (diciembre de 2014).

Es importante destacar que en el primer semestre de cada año la ocurrencia de los delitos parece tener un comportamiento cíclico trimestral, donde en el primer mes se observa un menor número de delitos que aumentan paulatinamente hacia el tercer mes que presenta el nivel más alto del trimestre, situación similar a la de abril a junio. En contraste, durante el segundo semestre, la tendencia generalmente fue creciente, alcanzando sus niveles máximos hacia finales del año.⁷⁸ Este comportamiento cíclico puede hacer que la prevalencia delictiva mensual oscile entre 2.5% en su nivel más bajo y 5% en su punto más alto, es decir, el riesgo de ser víctima entre un mes y otro puede aumentar el doble.⁷⁹

Sin que exista evidencia contundente que explique el fenómeno, se puede suponer que hay razones plausibles detrás de este patrón temporal. Un análisis más amplio podría examinar si el ciclo de la actividad económica que incide en los ingresos de los hogares en ciertos momentos del año, como el pago de aguinaldos, el reparto de utilidades o de un aumento en las ventas, aunado a una mayor exposición de las personas en lugares públicos, como consecuen-

cia de periodos vacacionales u otros motivos, pudieran estar influyendo en la probabilidad de ser víctima de algún delito.

3.2 LA AGRESIÓN FÍSICA EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS

En México, se cometieron cerca de 29.3 millones de delitos en el año 2015 y en la mayoría de ellos (17.1 millones) la víctima estuvo presente cuando se perpetró el

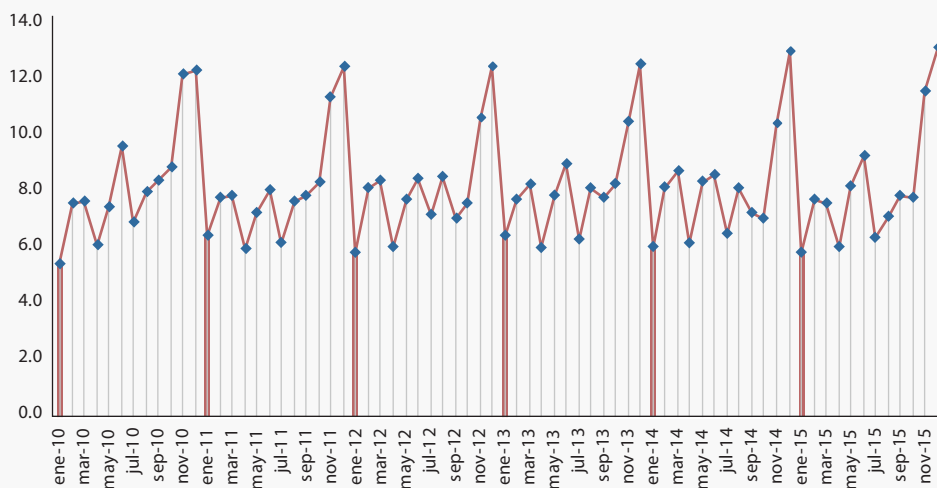
hecho delictivo. En 45.2% de estos crímenes, los afectados mencionaron que el agresor empleó un arma de fuego, un arma blanca u otro objeto contundente como palos, varillas, tubos o similares; mientras que en 35.8% de las ocasiones no hubo arma de por medio (Figura 3.1 y Cuadro 3.1).⁸⁰

Al analizar la evolución de los delitos cometidos con armas, se encontró el nivel más alto en 2013 cuando la mitad de todos los crímenes se efectuaron con el uso de algún arma contra la víctima. Los resultados muestran que en 2015 hubo una mejoría en la proporción de esta forma de comisión del delito, muy cerca del nivel más bajo durante el periodo de estudio.⁸¹

Con independencia de si el delincuente portó o no algún arma para perpetrar el delito, éste en ocasiones suele recurrir a la violencia física para someter a la víctima. Durante 2015, en 21.9% de los delitos cometidos sin portación de armas el delincuente ejerció agresión física contra la víctima; en contraste, cuando se usó un arma al perpetrar el delito sólo en 4.5% de los casos la víctima fue agredida físicamente. Esto sugiere que el uso de algún arma por parte del agresor puede ser lo suficientemente disuasivo para

Distribución porcentual de los delitos por mes de ocurrencia
Serie mensual de enero de 2010 a diciembre de 2015

Gráfica 3.1



Nota: La distribución porcentual es calculada al dividir los delitos en el mes entre el total de los delitos ocurridos en el año. Las líneas verticales sombreadas marcan el inicio de cada año.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011 a 2016.

Distribución de los delitos ocurridos con víctima presente por condición de portación de armas y condición de agresión física 2015

Figura 3.1



Nota: La suma de los delitos según portación de armas y condición de agresión física, no suma 100% debido a los no identificados.

¹ Incluye armas de fuego, armas blancas y objetos contundentes, como palos, varillas, tubos y similares.

² La condición de agresión física es la situación que refiere la víctima respecto de haber o no sufrido una acción deliberada para provocarle un daño físico por parte del agresor.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2016.

que la víctima no oponga resistencia y evite la violencia física.

Cabe destacar que la agresión física contra la víctima, en los delitos con portación de armas, ha disminuido de manera importante en los últimos años. En 2011, en 17 de cada 100 delitos

cometidos con armas se recurrió a la violencia física, mientras que cuatro años después esta proporción disminuyó hasta ubicarse en poco menos de 5 delitos. En contraste, para aquellos crímenes efectuados sin armas, el porcentaje de agresión física se mantuvo sin cambios, con alrededor de 21 de cada 100 delitos.

El sexo de la víctima también influye en la decisión del agresor de emplear o no un arma al momento de cometer el delito. En 2015, por cada 100 víctimas hombres, en 54 el agresor utilizó un arma, mientras que por cada 100 mujeres víctimas, esta situación se presentó en 36 de los casos;⁸² sin observar cambios importantes en esta razón en los últimos cuatro años.

Un análisis más amplio del fenómeno podría aclarar si los factores subyacentes en este patrón de agresión se relacionan con la edad de la víctima, el horario en que fue cometido el delito o con la relación que hay entre la víctima y el victimario, entre otros. Estos datos contribuyen a dimensionar la demanda potencial que podrían tener las instituciones encargadas en México de brindar protección a las víctimas que hayan sufrido daños físicos, emocionales y económicos producto de la ocurrencia del delito.

3.3 LA RESPUESTA DE LA POBLACIÓN ANTE EL DELITO

Cuando las intervenciones de seguridad pública y justicia no son suficientes para inhibir la delincuencia y garantizar el Estado de derecho, la población suele

Distribución de los delitos ocurridos con víctima presente por condición de portación de armas y agresión física del delincuente
Serie anual 2011 a 2015

Cuadro 3.1

Porcentaje

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015
Con portación de armas¹	48.4	44.1	50.2	48.6	45.2
Con agresión física	16.6	10.7	8.1	9.7	4.5
Sin agresión física	83.4	89.2	91.8	90.2	95.4
Sin portación de armas	37.5	39.9	37.5	39.4	35.8
Con agresión física	21.3	21.1	21.1	20.4	21.9
Sin agresión física	78.6	78.6	78.7	79.4	77.8

Nota: El porcentaje de los delitos con portación de armas es calculado de dividir los delitos en los que hubo armas entre el total de delitos con víctima presente. El porcentaje de delitos sin portación de armas se calcula de dividir aquellos delitos donde el delincuente no portó algún arma entre el total de delitos con víctima presente. La condición de agresión física es la situación que refiere la víctima respecto de haber o no sufrido una acción deliberada para provocarle un daño físico por parte del agresor. Los indicadores pueden no sumar 100% debido a los delitos no especificados.

¹ Incluye armas de fuego, armas blancas y objetos contundentes, como palos, varillas, tubos y similares.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2012 a 2016.

implementar una serie de medidas de autoprotección con el fin de reducir su vulnerabilidad frente al delito. Estas medidas son diversas y están regularmente asociadas a la percepción del riesgo y al costo de las mismas, algunas sólo conllevan cambios de comportamiento o de estilos de vida; en otras, suele haber inversión en mecanismos físicos de protección como pólizas de seguro, aditamentos de seguridad en el hogar o incluso la contratación de servicios de seguridad privada, entre otros.^{83,84}

3.3.1 Las actividades cotidianas fuera del hogar se modifican cuando aumenta el delito

A nivel nacional, 3 de cada 4 adultos realizaron algún cambio en sus rutinas o comportamientos por temor a ser víctima del delito durante 2015. Destacan cuatro hábitos que las personas han dejado de hacer con el objetivo de estar menos expuestas a la delincuencia (Gráfica 3.2). El primero es que alrededor de 69 de cada 100 personas de 18 años y más manifestaron que dejaron de permitir

que los menores de edad salgan solos a la calle.

Otros cambios de hábito se relacionan con la intención de la gente de proyectar un perfil discreto que no llame la atención de los delincuentes. En 2015, de cada 100 adultos, 64 dejaron de usar joyas, 52 procuraron no salir de noche y 49 evitaron llevar dinero en efectivo.⁸⁵ La delincuencia, también ha impactado negativamente algunas conductas sociales que son esenciales para el fortalecimiento del tejido social y la convivencia entre las personas, como el visitar a parientes o amigos, salir a comer, ir al cine o al teatro, o simplemente salir a caminar. Entre 2010 y 2015, aumentó la proporción de personas que dejó de hacer estas actividades por temor a ser víctimas del delito.

Existen otras actividades cotidianas que resultan difíciles de modificar debido a la necesidad de llevarlas a cabo. Ejemplo de ello es que menos del 20% de la población dejó de usar el transporte público, viajar a otro estado o municipio o, menos aún, dejar de asistir a la escuela por temor al delito. Llama la atención que aun cuando 43 de cada 100 adultos declararon sentirse inseguros en el centro comercial, sólo 17 dejaron de frecuentar estos lugares durante 2015.

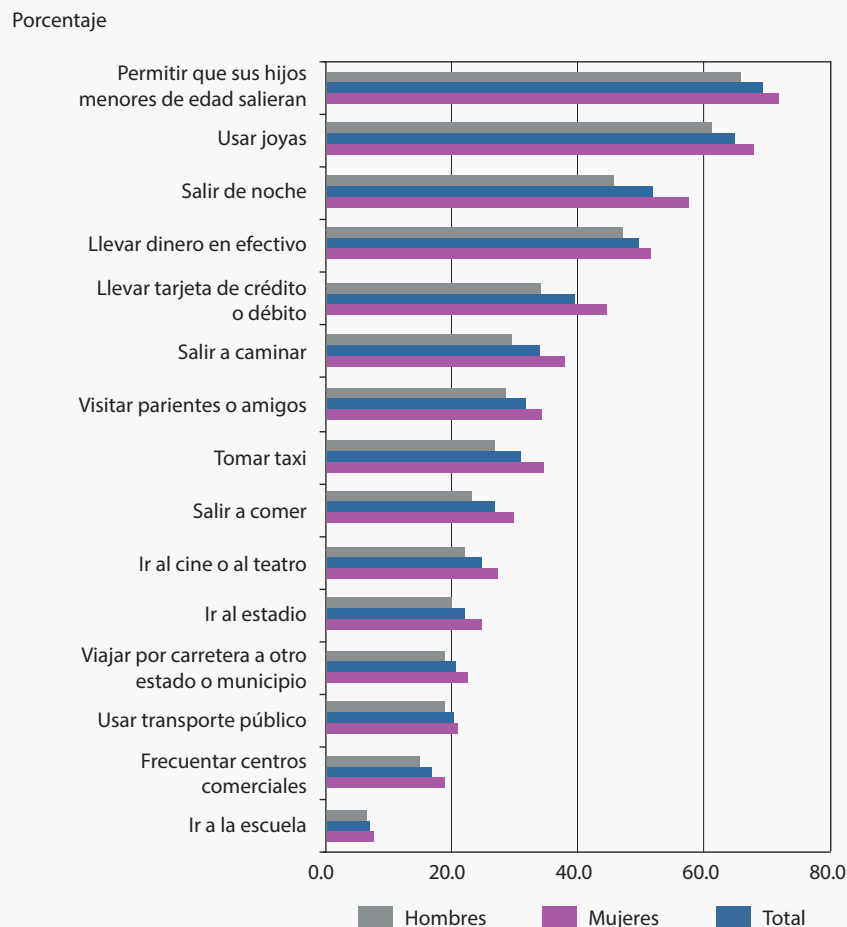
Al analizar los cambios de hábitos de hombres y mujeres, se encontró que ellas en casi todos los casos⁸⁶ estuvieron más dispuestas que los hombres a modificar sus actividades cotidianas para evitar ser víctimas de la delincuencia, sobre todo en lo que respecta a salir de noche, llevar consigo tarjetas bancarias, salir a caminar o tomar taxi; estas brechas de género llegaron a ser de 10 puntos porcentuales en 2015 (Anexo 3.2). Una explicación a esta conducta pudiera estar relacionada con la hipótesis de que las mujeres parecen tener una mayor aversión al riesgo que los hombres.^{87,88}

El análisis por entidad federativa reveló diferencias en la probabilidad de condicionar la libertad de esparcimiento y recreación debido al temor de ser víctima del delito, en algunos estados como el Estado de México, Tabasco, Morelos, Tamaulipas y Nuevo León más de 85% de las personas adultas hicieron cambios en sus rutinas por temor a ser víctimas de la delincuencia, mientras que en otros, como Nayarit y Yucatán, cerca del 60% de los adultos hicieron algún cambio en este sentido (Gráfica 3.3).

Respecto de la situación observada cinco años atrás, la proporción de la población adulta que decidió modificar o dejar de hacer alguna de las actividades

Población que dejó de realizar actividades cotidianas por temor a ser víctima de algún delito 2015

Gráfica 3.2



Nota: Los relativos se calculan con respecto al total de la población de 18 años y más en quienes aplica el concepto expuesto. Solo se consideraron los casos donde se aplicaba la declaración de la percepción de inseguridad para cada elemento del entorno social. Los informantes pueden declarar más de una actividad.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2016.

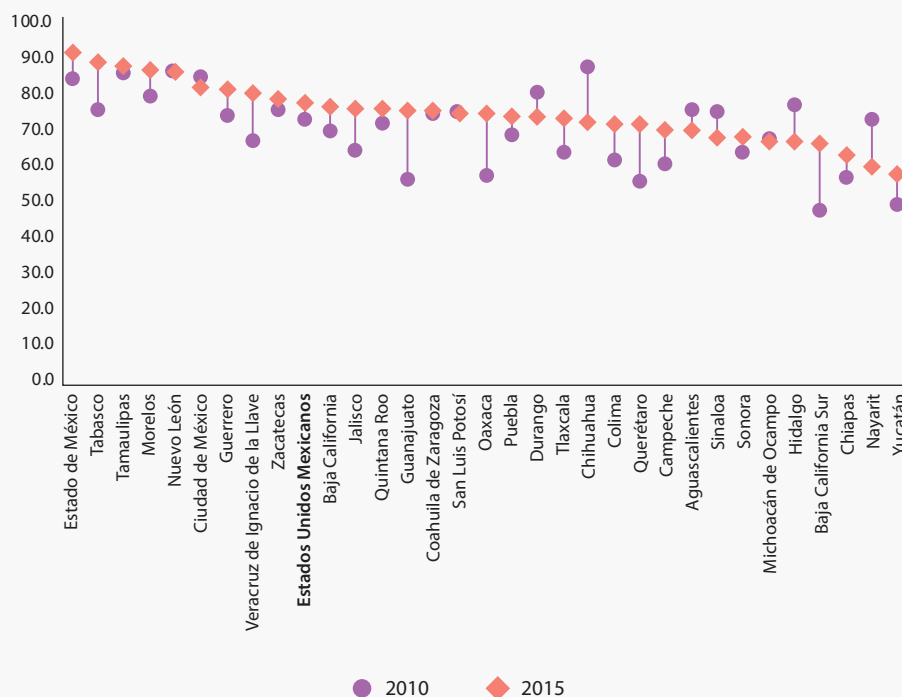
cotidianas por temor a ser víctima de algún delito aumentó en 20 de las 32 entidades del país,⁸⁹ sobresaliendo Baja California Sur, Guanajuato, Oaxaca, Querétaro y Veracruz donde la proporción de personas que decidieron en 2015 modificar sus hábitos cambió entre 14 y 19 puntos porcentuales respecto de 2010. No obstante, hubieron otros estados donde el porcentaje de personas que manifestaron haber tomado ese tipo de decisiones se redujo significativamente en los últimos años, tal es el caso de Chihuahua, Nayarit, Hidalgo, Sinaloa, Durango y Aguascalientes (Anexo 3.3).

En casi todas las entidades federativas, el principal cambio de hábito observado en 2015 fue “dejar de permitir que los hijos menores salieran de casa”, con excepción de la Ciudad de México, el Estado de México y Chiapas cuya población adulta dejó principalmente de usar joyas en la calle.⁹⁰

Si bien hay una asociación entre la sensación de temor y el nivel de actividad criminal,⁹¹ esta última explica parcialmente el miedo al delito,⁹² de ahí que para un mismo nivel de prevalencia delictiva, la proporción de la población que realiza cambios en sus actividades cotidianas difiera entre una entidad y otra. Por ejemplo, alrededor de 2 de

Porcentaje de la población que dejó de realizar alguna actividad por temor a ser víctima de algún delito por entidad federativa 2010 y 2015

Gráfica 3.3



Nota: El porcentaje es calculado de dividir a las personas de 18 años y más que dejó de realizar alguna actividad por temor a ser víctima de algún delito por entidad federativa, entre la población de 18 años y más residente en esta que le aplicaba el concepto expuesto. Las actividades que dejó de hacer incluyen: salir de noche; permitir que los menores de edad que viven en el hogar salgan solos; visitar parientes o amigos; tomar taxi; usar transporte público; llevar dinero en efectivo; ir a la escuela; ir al cine o al teatro; salir a caminar; usar joyas; salir a comer o cenar; llevar tarjeta de crédito o débito; ir al estadio; frecuentar centros comerciales; y/o viajar por carretera a otro estado o municipio.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011 y 2016.

cada 10 personas adultas de Yucatán y Tamaulipas fueron víctimas de algún delito en 2015, pero en Yucatán 6 de cada 10 personas realizaron cambios en sus actividades diarias para evitar ser víctima de la delincuencia, mientras que en Tamaulipas esta razón se ubicó en 9 de cada 10 (Gráfica 3.4). Estas diferencias pueden estar explicadas por

otros factores como la influencia que ejercen los medios de comunicación⁹³ o la resonancia que tiene la comisión de delitos como el homicidio o el secuestro.

Se ha señalado en la literatura que la criminalidad no sólo afecta a las víctimas, sino al resto de la sociedad, independientemente de su interacción

con el delito. Esto muestra porque la proporción de la población adulta que realizó cambios en sus hábitos fue en promedio tres veces mayor a la población víctima del delito.⁹⁴

3.3.2 Los hogares blindan su vivienda para prevenir el delito

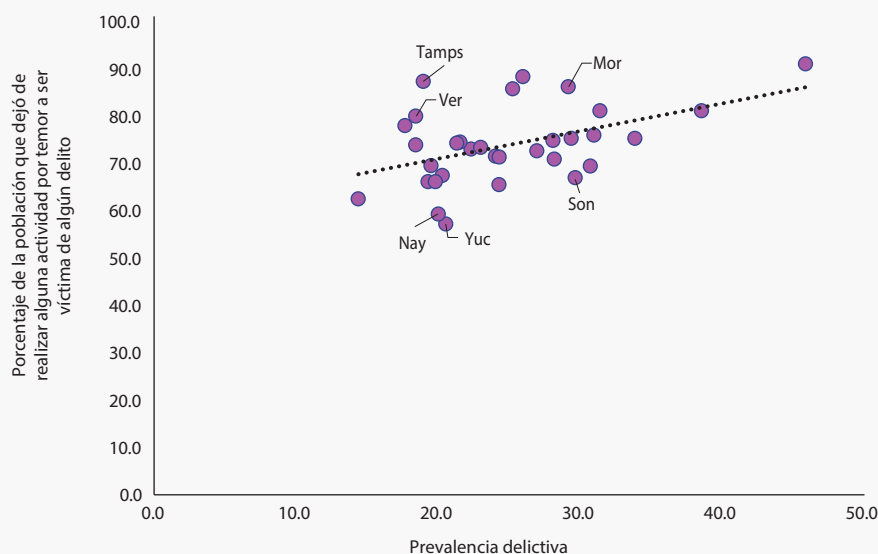
En 2015, el 40% de los hogares en México realizó alguna modificación en sus viviendas para evitar ser víctima de la delincuencia, incluyendo modificar o equipar su vivienda, adquirir un perro guardián o realizar acciones conjuntas con sus vecinos, entre otras medidas (Cuadro 3.2). Esta cifra fue superior en 6 puntos porcentuales respecto de lo observado cinco años atrás (34%).

Asimismo, en 2015 cada hogar implementó en promedio 2.2 acciones para protegerse del delito. Las principales medidas de protección adoptadas por la población fueron cambiar, colocar, o reforzar cerraduras y/o candados (9 millones de hogares); o cambiar o reforzar puertas y/o ventanas (7.5 millones). Año con año estas adecuaciones han sido las principales medidas adoptadas por los hogares desde 2010.⁹⁵

Cabe subrayar que la implementación de acciones vecinales para la prevención

Correlación del porcentaje de la población que dejó de realizar alguna actividad por temor a ser víctima de algún delito y la prevalencia delictiva por entidad federativa 2015

Gráfica 3.4



Nota: La prevalencia delictiva es calculada dividiendo el total de víctimas en la entidad federativa entre la población de 18 años y más residente en ésta, multiplicada por 100. El porcentaje es calculado de dividir a las personas de 18 años y más que dejó de realizar alguna actividad por temor a ser víctima de algún delito por entidad federativa, entre la población de 18 años y más residente en esta que le aplicaba el concepto expuesto, multiplicado por 100.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2016.

del delito fue de las menos frecuentes, pues 10 de cada 100 hogares optaron por organizarse con sus vecinos para evitar ser víctimas de la delincuencia en el último año de estudio. Respecto a años anteriores, la adopción de este tipo de medidas fue similar a lo observado en 2010, alcanzando la cifra más alta en 2013 cuando 14 de cada 100 hogares manifestaron haber llevado a cabo alguna acción vecinal de prevención del delito.

Como se ha observado en diversos estudios, la carencia de mecanismos efectivos de protección de la seguridad por parte del Estado puede hacer que el gasto privado para prevenir la delincuencia llegue a ser mayor al gasto público en seguridad.^{96,97} En nuestro país, el gasto de los hogares mexicanos para protegerse de la delincuencia ascendió a 77 901 millones de pesos en 2015, equivalente a 0.4% del PIB nacional en

ese año,⁹⁸ esta proporción del gasto preventivo respecto del PIB fue similar en los cinco años previos.

El gasto promedio (en términos reales) por hogar en medidas de protección contra la delincuencia fue de 5 831 pesos anuales en 2015, monto equivalente respecto a lo observado cinco años atrás.⁹⁹ No obstante, se encontró que en 9 entidades este gasto aumentó durante el lustro de estudio (Gráfica 3.5 y Anexo 3.4),¹⁰⁰ resaltó Colima que de tener uno de los niveles de gasto más bajos en 2010, pasó a tener uno de los niveles más altos en 2015 como resultado de un incremento de 102 por ciento. Sobresalen también Michoacán y Tlaxcala con incrementos superiores a 60% en ese lapso y Aguascalientes, que en 2015 tuvo el gasto más alto del país con poco más de 8 mil pesos anuales siendo que esta entidad tuvo una prevalencia delictiva similar al promedio nacional y una percepción de inseguridad por debajo de la nacional.

Debido a que las características de la encuesta no permiten establecer una relación causal entre la victimización y la adopción de mecanismos de protección; se indagó en la asociación que hay entre la prevalencia delictiva en robo a

Medidas de protección adoptadas por los hogares para evitar ser víctimas de la delincuencia 2015

Cuadro 3.2

Concepto	Absolutos	Relativos
Hogares con alguna medida de protección ¹	13 360 006	40.0
Cambiar, colocar o reforzar cerraduras y/o candados	9 001 364	26.9
Cambiar o reforzar puertas o ventanas	7 547 681	22.6
Colocar o reforzar rejas o bardas	5 027 463	15.0
Realizar acciones conjuntas con sus vecinos	3 404 000	10.2
Comprar un perro guardián	1 640 029	4.9
Otra medida ²	3 103 801	9.3
Hogares sin alguna medida	18 898 893	56.5
No especificado ³	1 169 362	3.5

Nota: Las cifras en términos relativos son calculadas respecto al total de hogares equivalente a 33 428 261.

¹ Cada hogar pudo haber tomado más de una medida de protección.

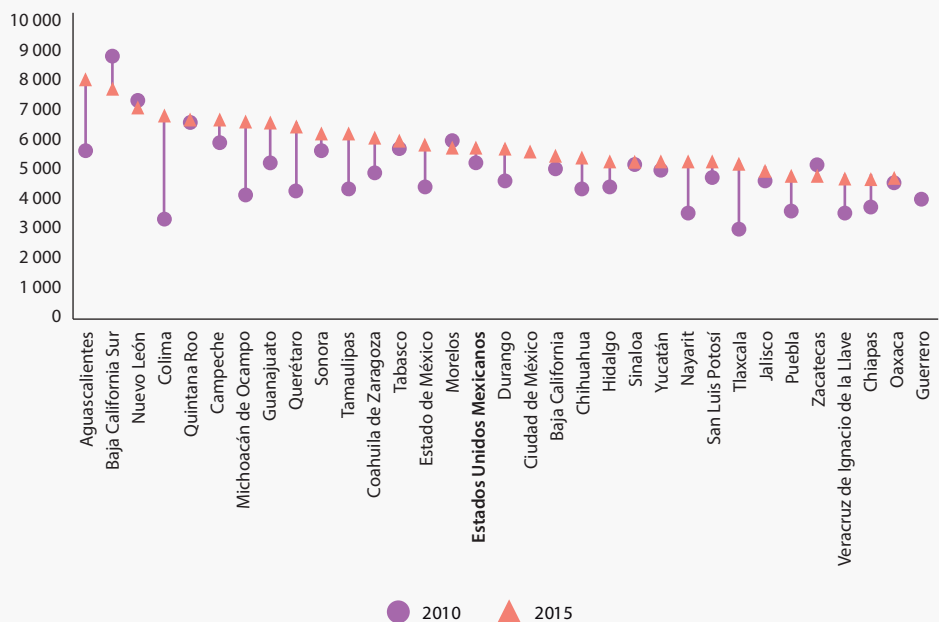
² Incluye algunas de las siguientes medidas: instalar alarmas y/o videocámaras de vigilancia, contratar vigilancia privada en la calle o colonia, contratar seguros, adquirir armas de fuego, cambiarse de vivienda o lugar de residencia y otras precauciones.

³ Hogares con respuesta "No sabe / no responde". Estos datos sólo son de carácter informativo pero no para obtener conclusiones a partir de ellos.

Fuente: INEGI. *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*, 2016.

Gasto promedio por hogar en medidas de protección contra la delincuencia por entidad federativa 2010 y 2015

Pesos constantes de diciembre de 2015



Gráfica 3.5

casa habitación, la implementación de medidas de protección en los hogares y el gasto asociado a éstas.¹⁰¹

La gráfica 3.6 muestra que en algunas entidades existe una correlación positiva entre la probabilidad de que un hogar sufra robo a casa-habitación y el porcentaje de aquellos que llevaron a cabo alguna medida de protección contra la delincuencia.^{102,103} Ejemplo de ello fueron Sonora, Quintana Roo, Baja California y Baja California Sur donde la proporción de hogares que sufrió robo a casa-habitación e implementó alguna medida de protección fue de las más elevadas del país; mientras que en la Ciudad de México y Zacatecas se presentaron los porcentajes más bajos en ambas variables.

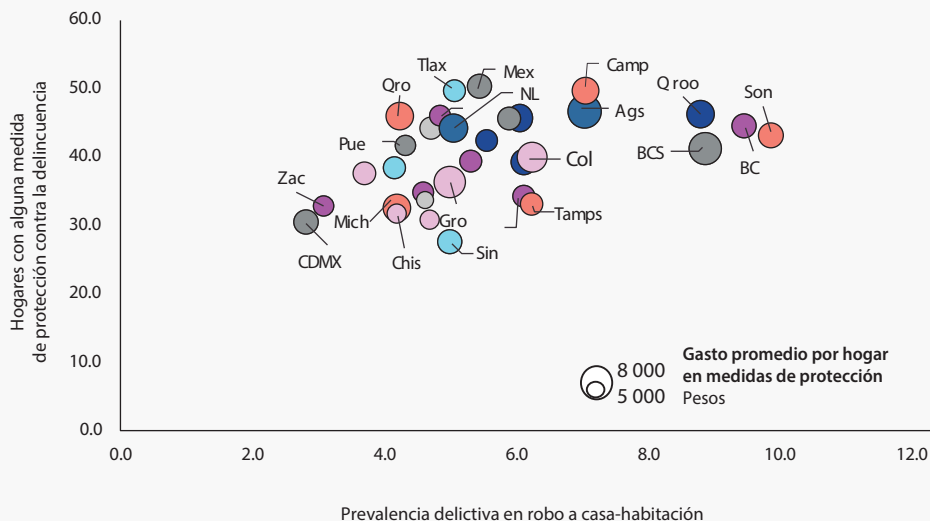
No obstante, hubieron entidades como Sinaloa y Tlaxcala con niveles similares de robo a casa habitación, pero con notables diferencias en la proporción de aquellos que realizaron alguna acción contra el delito; o Tamaulipas, que tuvo elevados niveles de victimización pero mostró un porcentaje menor de hogares con medidas de protección; mientras que en Querétaro se observó el caso opuesto a Tamaulipas.

Nota: El gasto es calculado de dividir el gasto anual en medidas de protección contra la delincuencia en la entidad federativa, entre el número de hogares con alguna medida residentes en ésta, tal como cambiar o reforzar puertas o ventanas; cambiar, colocar o reforzar cerraduras y/o candados, colocar o reforzar rejas o bardas; instalar alarmas y/o videocámaras de vigilancia; contratar vigilancia privada en la calle o en la colonia; realizar acciones conjuntas con sus vecinos; contratar seguros; comprar un perro guardián; adquirir armas de fuego; cambiarse de vivienda o lugar de residencia; y otras precauciones. Las cifras de 2010 fueron ajustadas a precios de diciembre de 2015 mediante el Índice de Precios al Consumidor por objeto del gasto para vivienda. Las estimaciones de la Ciudad de México en 2010 y de Guerrero en 2015 no se presentan al tener un coeficiente de variación mayor a 25%, por lo que no se recomienda utilizarlas para análisis cuantitativos.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2011 y 2016.

Correlación de las medidas de protección contra la delincuencia y la prevalencia delictiva en robo a casa-habitación 2015

Gráfica 3.6



Nota: La prevalencia delictiva es calculada dividiendo el total de hogares víctimas de robo a casa-habitación en la entidad federativa entre el total de hogares residentes en ésta, multiplicada por 100. Los hogares con alguna medida de protección se calculan dividiendo el total de hogares que hayan realizado alguna medida para protegerse de la delincuencia en la entidad federativa, dividido entre los hogares de cada entidad, multiplicado por 100. El gasto promedio por hogar es calculado de dividir el gasto anual en medidas de protección contra la delincuencia en la entidad federativa entre el número de hogares con alguna medida residentes en ésta. El gasto promedio por hogar de Guerrero tiene un coeficiente de variación mayor a 25%, por lo que solo se presentan con fines cualitativos.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2016.

En relación con el nivel de gasto promedio en medidas de protección, los hogares de Aguascalientes, Baja California Sur, Quintana Roo y Campeche invirtieron en 2015 más recursos en estas medidas que los residentes de la Ciudad de México y Zacatecas, entidades donde la probabilidad de ser víctimas de este delito fue menor.¹⁰⁴

Así, este capítulo revela que los delitos varían en las distintas épocas del año y que la agresión física hacia la víctima depende de diversos elementos entre los que están el perfil de la población. También se observó cómo la población ha cambiado sus actividades cotidianas para evitar la delincuencia y que en algunos casos han decidido modificar sus viviendas para prevenir el delito, lo cual genera un costo económico a los hogares.

Estos resultados, aunados a los perfiles de victimización identificados en el capítulo 2, dan pauta para estudiar si algunos grupos poblacionales son afectados por la delincuencia de manera reiterada durante un mismo año, temática que se abordará en el siguiente apartado.